

El bandolerismo en los Montes de Toledo a finales del siglo XIX: el caso de Bernardo Moraleda

AGUSTÍN DÍEZ PÉREZ

Historiador

Implora en caso de necesidad a las Santas Piernas, Santa Vigilancia, San Rifle, Santa Sospecha, San Cuidado.

Recomendación de un hechicero al capitán de cangaçeiros brasileño Virgulino Ferreira da Silva (a) Lampiao (1897-1938).

1. Introducción. Las fuentes

Mal conocido incluso en la actualidad, el bandolerismo en los Montes de Toledo es quizá uno de los temas más atractivos de la historia contemporánea de Castilla-La Mancha. Atractivo por la fascinación que siempre ha ejercido la figura del bandolero en la conciencia popular, pero también desfigurado por el halo legendario que rodea a tales personajes incluso en vida. Las siguientes líneas intentan abordar el tema con el mayor rigor posible, centrándose en un período concreto: la década de 1872 a 1882, en la que al calor de la III Guerra Carlista resurgió el bandolerismo monteño. Asimismo fijaremos nuestra atención en el que es quizá el bandido más conocido y el único cuya memoria ha trascendido a generaciones posteriores: Bernardo Moraleda Ruiz.

El historiador que trata de acercarse al bandolerismo de los Montes de Toledo en el siglo XIX tropieza con el grave incon-

veniente que significa la falta casi absoluta de investigaciones, reducidas en su mayoría a un puñado muy corto de artículos que en general no hacen sino repetir lo que otros han dicho ya, cuando no se limitan a hacer literatura, pese a que el bandolerismo monteño no ha dejado gran cosa al respecto: apenas unas cuantas coplas breves y algún romance centrado aun así en figuras más conocidas como Diego Corrientes y El Pernalet¹.

¿Por qué tal escasez? Quizás se deba, en principio, a cierta reticencia local a glosar el tema para no zaherir a quienes tuvieron que ver con él, fuesen familiares de los bandidos, amigos o colaboradores. No menos importante es la imagen poco simpática que transmite el bandolero monteño. Félix Urabayen, uno de los poquísimos escritores que se han acercado al tema, señalaba con acierto que: *“Los bandidos manchegos han carecido siempre de aderezo poético. Sus métodos eran sencillos como un*

1. La narrativa sobre el tema sigue inédita. Por ahora sólo se conocen dos autores que se ocuparon de él: el cacerense Mario Rosso de Luna y el navarro Félix Urabayen. El primero dedicó un capítulo de su libro *Del árbol de las Hespérides* a Castrola y Miguel Alía; el segundo, conocido en los años 20 y 30 del pasado siglo por los artículos que publicaba en el diario madrileño *El Sol*, dio referencias en un par de ellos y dedicó otros tres a la figura de Moraleda, que Urabayen debió de conocer personalmente a juzgar por lo que cuenta en estos últimos.

pisto y sin el menor ingrediente romántico"². A la falta de tópicos propios del arquetipo clásico del bandolero romántico habría que añadir un uso exagerado de la violencia del que sólo escapa Bernardo Moraleda. De ahí su mejor fortuna literaria y que haya pasado a la leyenda como "*bandido generoso*", una especie de Robin Hood de los Montes.

La documentación original sobre el bandolerismo del período estudiado, si bien algo más numerosa, ha sufrido la pérdida de sus fondos más interesantes, los de los archivos judiciales y administrativos, como consecuencia de aplicarse entre 1911 y 1931 una orden del Ministerio de Administración que autorizaba la expurgación (es decir, quema) de los fondos de dichos archivos que tuviesen más de treinta años de antigüedad caso de que el volumen documental causara problemas de espacio. La guerra civil y la desidia, cuando no el abandono en el que han estado los archivos locales, han terminado de completar una destrucción que dificulta el trabajo del historiador que busque el fondo de verdad tras del que se oculta la leyenda del bandolero.

La falta de archivos judiciales se compensa con dos fuentes imprescindibles: los boletines oficiales y la prensa de época. La mejor son los primeros. Los juzgados locales remitieron miles de notas y requerimientos a la *Gaceta de Madrid* y a los *Boletines Oficiales* de las provincias de Toledo y Ciudad Real que aportan descripciones más o menos detalladas de los bandoleros, sus ropas, armamento, delitos cometidos, su cronología, lugares donde se perpetraron, etc.

La prensa más útil es la madrileña por no haberse conservado apenas prensa



Foto 1: Retrato de Bernardo Moraleda, hecho en la cárcel de Madrid en 1910. (Estampa, Op. Cit.).

local. Aunque algunos sucesos pasaron del todo desapercibidos, de otros no sólo se da información muy completa, sino que llegaron a suscitar todo un debate en el que más de una cabecera estuvo implicada³.

2. El bandolerismo de los Montes de Toledo: caracteres generales

Uno de los mejores historiadores del bandolerismo, Eric Hobsbawn, señalaba en un libro clásico sobre el tema las sorprendentes coincidencias existentes entre historias de bandidos geográficamente muy alejados entre sí⁴. Algo así ocurre con el bandolerismo de los Montes de Toledo, cuyos

2. Urabayen, Félix, "La última escopeta negra". *El Sol*, 7 de junio de 1936.

3. En concreto, la serie de artículos surgida a raíz del asalto a Fuente el Fresno en febrero de 1880, repartida entre *El Fénix*, *El Imparcial* y *El Globo*, entre otros, contiene algunos estudios muy interesantes sobre el tema, además de una curiosa aportación del ex-gobernador de Córdoba Julián Zugasti, conocido por sus obras sobre el bandolerismo andaluz que diez años atrás combatiera no sin cierta polémica.

4. Hobsbawn, Eric J., *Bandidos*. Crítica. 2000.

rasgos básicos pueden hallarse sin dificultad no sólo en otras regiones españolas, sino también fuera de la Península en lugares tan alejados como el Sur de Italia o el Nordeste del Brasil.

Una primera característica es la falta de identificación con el conocidísimo modelo andaluz. Ausente de ribetes pintorescos o sensacionalistas, la estampa del bandolero monteño recuerda más bien a la del de Extremadura: cruda y bárbara. Las abundantes descripciones de ropajes tienen poco que ver con ese supuesto gusto por la ostentación propio de los grandes capitanes de cuadrilla al Sur de Despeñaperros. Ningún adorno aparece en sus modestos trajes de correal o paño, ni en sus boinas o calañeses.

El bandido monteño es de baja extracción social. Los casos conocidos con cierto detalle muestran gente de origen humilde: labradores, jornaleros, carboneros o pastores. Muchos no saben leer ni escribir y se distinguen por la rudeza de sus modales. Rudeza en la que no faltan elementos de crueldad excesiva. Tal es el caso de Isidoro Juárez Navarro (a) Castrola, del que, según noticias de la época, sus propios compañeros llegaron a apartarse *"...pues dicen que tiene tan malas tripas que por cualquier pequeñez los mataría a todos"*⁵, pero también el de los Juanillones y los Purgaciones, que en alguna ocasión emplearon la tortura para obtener botín⁶.

Rasgo peculiar de las cuadrillas es

cómo se mezclaban en ellas individuos jóvenes, de entre veinte y treinta años, con otros de edad más provecta. Benito Solís (a) Farruco, compañero y después víctima de Castrola, empezó su carrera ya con treinta y nueve años; los dos Juanillones lo hicieron rebasados los cuarenta. El de Manuel Albacete (a) Milreales debe considerarse como uno de los casos más longevos: nacido en 1818 en Consuegra, estaba en los Montes desde el fin de la I Guerra Carlista y allí permanecía cuando en 1873 se adhirió a una partida carlista comandada por Antonio Merendón Mondéjar.

Merece la pena detenerse un punto en la relación bandolerismo-carlismo. Tanto Moraleda como casi todos sus compañeros militaron durante un tiempo en alguna de las numerosas partidas legitimistas que entre 1872 y 1875 recorrieron los Montes. ¿Por qué? La cuestión es bastante compleja y hay que relacionarla quizás con cierta simpatía que los monteños habían sentido desde siempre hacia el carlismo⁷.

Durante la primera guerra, entre 1833 y 1840, algunos pueblos de los Montes, como Fuente el Fresno, Malagón, Villarrubia de los Ojos, Urda o Consuegra, no sólo habían sido plazas fuertes de la Causa sino que aportaron numerosos hombres a la misma. La durísima represión ejercida por los liberales al término de la contienda no hizo sino afirmar las convicciones tradicionalistas de los monteños⁸. Al llegar el Sexenio Revolucionario, Manuel Marconell

5. P. N., "Los bandidos de los Montes de Toledo". *El Fénix*, 16 de octubre de 1880.

6. Así lo admitía el propio Bernardo Moraleda cuando hacia 1923, ya libre, le interrogaron sobre un robo con violencia ocurrido en Puerto de San Vicente y de inmediato se apresuró a decir que *"...en ese no intervino él, que ese lo hicieron los Juanillones, de este estoy enterado por habérmelo contado la interesada"*. Mariscal de Gante, Nicasio, "El último bandido de los montes de Toledo". *El Castellano*, 6 de agosto de 1927.

7. El bandolero que lucha en defensa de la Tradición y el Antiguo Régimen nos lo encontramos en España sobre todo en Cataluña (los Trabucaires) y en Valencia (el caso de Jaime el Barbudo, que combatió al lado de los absolutistas al término de la Guerra de la Independencia); pero también en el Nápoles de 1817 y 1860 (Carmine Donatello, por ejemplo). Como dice Hobsbawm: *"En la medida en que el bandolero social llegaba a tener una 'ideología' política, se trataba de una forma de tradicionalismo revolucionario"*. Véase: Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*, p. 47.

8. Pirala, Antonio, en su libro *Historia de la Primera Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista* relata el escalofriante episodio del fusilamiento en Fuente el Fresno el 10 de julio de 1840 de Francisco Pedro Martín Sán-

de Gasque, primer comandante general de la Mancha, aseguraba orgulloso: *"Los pueblos que se encuentran al pie de tan espantosos montes, en su inmensa mayoría son tan católicos como monárquicos. Si descendemos a llanuras, la población en general nos pertenece; la clase media nos respeta, y sólo los ricos propietarios y alguno que otro magnate son revolucionarios algunos y muchos moderados"*⁹.

La transmisión del espíritu de la Causa a las nuevas generaciones, ensalzada desde siempre por el pensamiento tradicionalista, influyó no poco en que los bandoleros (lo fuesen ya o más adelante) tomasen partido por Carlos VII. Eso explica por qué no se alistaron como voluntarios en la Milicia Nacional o en los cuerpos francos, lo cual les hubiese reportado mayores beneficios. Por poner un par de ejemplos, el abuelo y el padre de Castrola lucharon el primero con los absolutistas y el segundo con los partidarios de Carlos V y algunos familiares de Los Juanillones fueron fusilados por los liberales al término de la primera guerra civil por tener parientes en las partidas.

El ideario de tales personajes debía de ser muy rudimentario, posiblemente más de tradición que de convicción. Faltos o carentes de una instrucción adecuada, es dudoso que conociesen con detalle las diferencias que empezaban a nacer entonces entre las distintas familias del carlismo. Más bien se conformaban con hacer suyo el sencillo agregado de aspiraciones y senti-

mientos anterior a la concreción del pensamiento político legitimista, oponiendo viejo orden, tradición y costumbre a un liberalismo proscrito por la Iglesia de Roma (aquí, como en otros lugares, los púlpitos fueron la mejor tribuna pública de la Tradición), que había arrebatado a los ayuntamientos sus valiosos montes de propios para entregarlos a una burguesía forastera; que arrancaba por sorteo a los jóvenes de sus hogares para luchar lejos sin saber por qué o para quién y que obligaba a los pueblos a pagar una serie de contribuciones para mantener una administración incapaz de mejorarles la vida.

Cierto tono de protesta social había, pues, en las razones del bandolero para unirse al carlismo. Ahora bien, una cosa es que simpatizasen con el carlismo y otra que el bandolerismo constituyese un sector importante dentro de éste, como no pocas veces se ha pretendido¹⁰. Los jefes locales, conscientes de la impopularidad que en la guerra de 1833-1840 se había ganado gente como Orejita o Palillos debido a sus excesos, estaban resueltos a no admitir en sus filas a nadie que se saltara la disciplina impuesta, sin importarles fusilar de vez en cuando a algún bandolero o sospechoso de serlo como castigo ejemplar. Resulta paradójico, por eso, que en las filas del comandante Antonio Merendón militasen tantos bandoleros en ciernes, habiendo sido el jefe de partida que más duramente actuó contra ellos¹¹.

chez, niño de cinco años cuyo único delito era ser hijo de un carlista huido. No fue el único episodio de barbarie en dicho pueblo, fruto de la vesania del gobernador militar de Ciudad Real y Toledo, Trinidad Balboa: entre enero de 1840 y el año 1842 (como puede verse, cuando la guerra ya había terminado) fueron fusilados más de veinte carlistas y familiares de ellos en aplicación de un draconiano bando promulgado por aquel personaje el 25 de agosto de 1839 (véase también Casero Huertas, Lucio, *Historia cronológica de Fuente el Fresno*, pp. 86 y ss.).

9. Pirala, Antonio, *Historia contemporánea*. Tomo III pp. 448-449.

10. De los 183 hombres censados en 1873 como integrantes de la partida de Antonio Merendón, sólo dos llevaban ya años como bandoleros (Agapito Camacho Santos (a) Cartucho y Manuel Albacete (a) Milreales) y seis lo serían más adelante (Castrola, Moraleda y Ambrosio el Purgaciones, entre ellos). No más del 5% del total.

11. Antonio Merendón Mondéjar (1850-1873) es personaje digno de un estudio monográfico aún no realizado. Natural de Dosbarrios y veterano de Cuba, en su corta carrera como jefe de partida mostró unas atrevidas dotes militares truncadas por su temprana muerte. Dispuesto, como decía, a *"limpiar la polilla para que el par-*

Terminado su paso por el carlismo la carrera media de un bandolero no solía ser larga. El mencionado caso de Milreales es excepcional. Por lo común nunca se superaban los diez años de vida fugitiva, al cabo de los cuales se acababa en prisión, muerto o simplemente se desaparecía sin dejar rastro. Algunas carreras fueron realmente breves, como las de Fernando del Cerro y Cándido Gutiérrez, primeros compañeros de Moraleda que apenas estuvieron dos años activos hasta su detención en 1875¹².

El bandolero clásico no es un ser aislado que actúa por instinto, acosado por las circunstancias, y su manera de sobrevivir no era ni mucho menos comparable con la de una manada de lobos, como alguna pluma más dada a la moral que al rigor de los hechos ha dado a entender. Los bandidos de los Montes tenían cierta organización y estrategia, nada de guiarse por impulsos o corazonadas: *"El ladrón –aseguraba Bernardo Moraleda en una entrevista– debe llevar la idea del dinero que va a robar, de que le vuelen la cabeza o de que le manden a presidio si anda torpe. El que no piense en esto es un vulgar "chorizo" 13.*

Los bandidos actuaban en pequeños grupos de entre cinco y siete hombres, todos cercanos y procurando no perderse de vista entre sí. Sus refugios se concentraban en la zona más fragosa de los Montes, correspondiente a los municipios de Nava de Estena, Retuerta, Malagón, Fuente el Fresno, Navahermosa, Hontanar, San Pablo y Ventas. Allí descansaban y preparaban los golpes. Con frecuencia bajaban a



Foto 2: Bernardo Moraleda retratado en el Castillo de Prim en los últimos años de su vida. (Estampa, Op. Cit.)

sus lugares de origen, pasando en ellos días enteros, acogidos por amigos o familiares. Las cuadrillas tenían una red de apoyos, encubridores, espías, auxiliadores y colaboradores. La mayoría de ellos eran gente que hacía toda su vida en el monte: carboneros, cabreros, pastores, guardas. Unos ayudaban de manera voluntaria y otros forzados por el miedo a las represalias. La angustiosa soledad de los parajes donde trabajaban y el silencio impuesto por no pocos propietarios y hacendados permitían a las cuadrillas actuar con toda impunidad

tido carlista no se desacredite" no vaciló en ordenar el fusilamiento de Isidoro Tejero (a) Longinos y su hermano José en los Cortijos de Malagón (julio de 1873) y el de Patricio Bastante (a) Magras en el paraje de Peñas Negras (agosto del mismo año).

12. Según testimonio oral de un sobrino nieto suyo, Cándido Gutiérrez fue asesinado en Retuerta como consecuencia de una emboscada que se le tendió cierta noche que bajó al pueblo para arreglar el calzado de sus compañeros en la zapatería local. Enterado del suceso, Moraleda fue a buscar al asesino, un tal tío Totanes, al que atrapó el el paraje llamado Barranco de los Ladrones. Éste, adivinando lo que se le venía encima, acusó del crimen a un colmenero de nombre Baldomero Pavón, a quien conocían de antemano y que recibió una terrible paliza por ello pese a que negó su participación en la muerte de Cándido (Testimonio de Anastasio Ortega Gutiérrez, Retuerta de Bullaque, 30 de mayo de 2005).
13. Quílez Vicente, José, "Aún vive el último bandido de los Montes de Toledo". Estampa, 3 de marzo de 1935.

delante incluso de las Autoridades, fuesen civiles o militares.

Al margen de dicha red los bandidos contaban con vínculos protectores que les ligaban a algunas autoridades y propietarios locales: tras los numerosos asaltos al tren de Andalucía entre 1874 y 1876 a su paso entre Quero y Villacañas, se escondía, según la prensa, el alcalde de cierto pueblo de la zona, detenido tiempo más tarde¹⁴. La larga permanencia de Milreales en la clandestinidad se atribuyó a que vivía a costa de los ganaderos y propietarios de Consuegra. Aún más: el jefe de la comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real señalaba que la razón por que determinados propietarios acaudalados de Fuente el Fresno no habían sido asaltados por los Juanillones la noche del 22 de febrero de 1880, pese a ser de mayor fortuna que quienes sí habían sido robados, era la protección que brindaban a tales malhechores¹⁵.

Es fácil deducir la relación entre bandoleros y caciques locales: cuando a éstos les convenía podían fácilmente servirse de aquéllos en las luchas por el poder local. Quizás hasta actuasen a favor de uno u otro candidato en tiempo de elecciones. A cambio, el bandolero vivía a sus anchas: hallaba refugio y comida entre los pastores.

Era bien abastecido de ropa, armas y munición; con frecuencia bajaba a ver a su familia o allegados sin que nadie le molestase y en general se encontraba satisfecho con su forma de vida¹⁶.

Las cuadrillas sabían muy bien a quién robar y cuándo. Sus víctimas predilectas eran valijeros, traficantes, recaudadores de contribuciones y medianos propietarios. De estos dos últimos obtenían los botines más sustanciosos: robar a un recaudador les otorgaba prestigio y apoyo entre los más desfavorecidos. Desvalijar a un propietario rico pero no demasiado les evitaba molestar a los más boyantes, que eran también los más influyentes y, por tanto, los que podían medrar a favor de ellos si las cosas se torcían. No por ello se libraron algunos poderosos terratenientes de la visita de las cuadrillas; pero estas se cuidaban mucho de que fuese gente sin vínculos que les pudieran perjudicar, mejor forasteros. De hecho actuaban a veces a modo de *espanta-forasteros* con la única finalidad de mantener el cacicazgo local e impedir que los propietarios residentes en las capitales gestionasen directamente las tierras, cosa que perjudicaba y mucho los intereses del cacique¹⁷.

La lucha contra el bandolerismo fue

14. *El Liberal*, 16 de febrero de 1880, pp. 2-3. Nicolás Estébanez, ministro de la Guerra durante la I República, cuenta en sus memorias: "En presidio estará, si no se ha muerto, un manchego acaudalado que se ocupaba en organizar cuadrillas de bandoleros, con las cuales atacaba trenes, robaba a los viajeros y repartía lo robado entre sus socios, no tomando para sí ni el valor de un alfiler. Al contrario: antes de cada salida pagaba de su peculio cena copiosa y vino tinto para sus bravos colaboradores" (véase Estébanez, Nicolás, "Fragmentos de mis memorias", p. 288).

15. Instituto de Historia y Cultura Militar: 20 Sección. División 40. Legajo 196. "Persecución de malhechores en la provincia de Ciudad Real".

16. El diario *El Fénix* comentaba en su número del 25 de octubre de 1880 acerca de la detención de Los Purgaciones: "Están muy ufanos con su historia de bandoleros. Al ser interrogados en Villacañas, contestó con orgullo el más pequeño que llevaban ocho años en el oficio".

17. El rotativo madrileño *La Época* publicó el 9 de marzo de 1880 la interesantísima carta de un pastor (quizás un propietario que evitaba de este modo ser identificado) en la que aseguraba que la verdadera causa del bandolerismo en los Montes era ésta: "La propiedad territorial en estas vastas soledades ha sido adquirida en su mayor parte por personas de gran fortuna, y los pueblos en esas propiedades enclavados no podrían vivir si los propietarios, que residen en las grandes capitales, o sus apoderados o administradores, pudieran venir fácilmente por acá y enterarse de que en vez de 10000 arrobas de carbón que les contrata el cacique C.A., les carbonea 30000, o de que en vez de 1000 ovejas introduce en sus posesiones el cacique A.A. 6000". Y más adelante dice: "Para que esto pueda seguir sucediendo, es preciso que los administradores y los guardas y los pastores seamos del país, y que pertenezcamos al gremio de los que impunemente pueden andar por los montes, y esto no puede conseguirse sino teniendo en los montes esos espanta-forasteros, que después de todo (...) son los menos criminales de todos los que comercian aquí con el bien ajeno".

sostenida por tres instituciones: la Guardia Civil, el Ejército y los Cuerpos Armados de las Diputaciones. La primera había logrado desde su fundación en 1844 atenuar de manera notable, ya que no erradicar, el bandolerismo en la mayoría de las zonas de España donde hasta entonces había sido moneda común. Al menos ya no se veían grandes partidas formadas por decenas de hombres como las de Palillos o la de Los Chulos, surgidas a comienzos de la década de 1840.

Desde 1861 las provincias de Ciudad Real, Toledo y Cuenca estaban integradas dentro del 21 Tercio de la Guardia Civil, con capital en Toledo. En 1872 estaban allí destinados unos 970 hombres (860 de infantería y el resto de caballería). Una parte de ellos cubría servicios de guarnición en las ciudades principales y en las capitales de provincia. El resto se repartía en diversos puestos rurales, cada uno de ellos dotado de un comandante (por lo común un cabo o sargento, a veces un alférez) y entre cuatro y cinco guardias.

Los frecuentes estallidos revolucionarios y contrarrevolucionarios del Sexenio Democrático obligaron a reconcentrar en 1873 a las fuerzas rurales de la Benemérita en las capitales de cada provincia para emplearlas en la lucha contra el carlismo, vigilancia ferroviaria y transporte de caudales. Dos años más tarde se cambió todo el personal del 21 Tercio, siendo reemplazados por licenciados del Ejército y paisanos que no sólo desconocían el terreno, sino también fueron apresuradamente instruidos. A estos inconvenientes han de sumarse los escasos sueldos (los mismos que en 1844), armamento obsoleto, falta de ropa y equipos adecuados y, por si fuera poco, la pasividad de las autoridades locales a la hora de proporcionar información. Los guardias se veían obligados a tener bajo su vigilancia grandes extensiones de terreno que escapaban a su control.

En consecuencia, si durante la gue-



Foto 3: Otra instantánea de Moraleda rodeado de niños en su residencia del Castillo de Prim. (Estampa, Op. Cit.)

rra carlista habían campeado a su antojo los soldados de Carlos VII, entrando y saliendo de los pueblos cuando les apetecía, los bandoleros hicieron otro tanto al menos unos pocos años más. El paulatino establecimiento de puestos en los Montes y los éxitos parciales de la Benemérita no acallaron a quienes en 1880 decían que en aquella región patrullaba un número escaso de guardias civiles y que éstos limitaban la vigilancia a los caminos más frecuentados, sabiendo los bandoleros en todo momento lo que hacían.

El Ejército había tenido un destacado papel en la persecución de malhechores en los Montes antes de la aparición de la Guardia Civil, así como en la lucha contra las partidas carlistas, pero entre 1876 y 1882 su presencia fue mucho más reducida y limitada sólo a aquellos casos en que la alarma social aconsejó su empleo en com-

binación con fuerzas de la Benemérita, como sucedió en marzo de 1880 a raíz del asalto a Fuente el Fresno. Menos éxito tuvieron las esporádicas formaciones de somatenes y otras fuerzas de paisanos afines. Las Diputaciones Provinciales de Toledo y Ciudad Real contaban respectivamente con una partida de Tiradores y otra de Escopeteros. Dirigidas por mandos de la Guardia Civil, estaban formadas por hombres que supuestamente conocían bien el terreno de los Montes; pero los bandidos lo conocían mejor y siempre procuraban eludir el encuentro con tales fuerzas, que además actuaban en descoordinación con la Benemérita, razón por la que no dieron el resultado apetecido y terminaron disolviéndose.

Al final, las figuras más señeras del bandolerismo monteño terminarían cayendo con el recurso más usual con el que siempre han caído los bandidos: la traición. Así le ocurrió a Castrola en septiembre de 1881; así se cuenta que acabó El Magro, a manos de un paisano suyo al que se le prometió un dinero y una licencia de caza que luego no se le concedió. Así, en fin, terminaron los que en octubre de 1880 asaltaron sin éxito el tren-correo de Andalucía a su paso por Villacañas, hecho que, junto a la detención posterior de Bernardo Moraleda y Felipe García-Quilón, uno de los dos Juanillones, significó el fin del bandolerismo de los Montes de Toledo.

3. Nacimiento y primeros pasos de Bernardo Moraleda

Bernardo Moraleda Ruiz nació en Fuente el Fresno (Ciudad Real) el 20 de agosto de 1852 y fue bautizado en la parroquia de Santa Quiteria de dicho pueblo. Era hijo del herrador Venancio Moraleda Martín Ondarza, natural de Malagón, y de

Lucía Ruiz Torrejón, natural de Esquivias (Toledo). Sus abuelos paternos fueron Máximo Moraleda, de Piedrabuena, y María Martín Ondarza, de Malagón; los maternos, Antonio Ruiz y Jerónima Torrejón, ambos de Esquivias¹⁸.

Se sabe que era el mayor de cinco hermanos, tres mujeres y dos varones, y que a temprana edad la familia se trasladó a Retuerta del Bullaque, donde no tardaría en fallecer el padre, dejando a la familia en una difícil situación. Como era habitual en la sociedad rural de aquel tiempo, Bernardo tuvo que aprender rápido las faenas del campo. No había cumplido aún veinte años cuando ya ejercía como cabrero, oficio que requería un contacto permanente con la naturaleza e implicaba largas jornadas de aislamiento y soledad. Aquellas circunstancias le sirvieron de seguro en su posterior carrera al margen de la ley.

El entorno donde se movió Moraleda en los primeros años de su existencia no tenía nada de prometedor: los Montes de Toledo a mediados del siglo XIX pasaban por ser una de las comarcas más atrasadas y aisladas de España. Los pocos autores que en la época abordaron la cuestión señalan una serie de características comunes: económicamente hablando era un medio donde abundaban las tierras incultas. En las pocas cultivadas dominaba el secano, con escasa variedad en los productos (cereales, vid y no mucho más). Tierras sometidas a un clima extremo, poco lluvioso e irregular, y a frecuentes plagas de langosta. Ambos factores determinaban tanto las buenas como las malas cosechas. Ni unas ni otras eran del agrado del campesino: las primeras porque bajaban los precios del grano y las segundas porque los subían, con consecuencias aún más desastrosas. No es raro que el labrador monteño se viera

18. Sólo hay noticias de los abuelos maternos, al parecer labradores de extracción humilde. El padre de Jerónima, Manuel, otorgó testamento el 9 de octubre de 1829 (Archivo Histórico Provincial de Toledo: *Protocolos* N° 7008).

obligado a dedicarse a otras actividades para subsistir, como apicultura, caza y carbonero. Esta última acaparaba la vida de muchos pueblos durante ciertas épocas del año y en los lugares más aislados se convertía junto con la apicultura y la ganadería en la actividad principal.

La tierra era casi toda propiedad de instituciones civiles (el Concejo de Toledo) o eclesiásticas (el Arzobispado, capellanías, Ordenes Militares). La Desamortización de Mendizábal marginó los Montes de Toledo: apenas se malvendió como mucho el 5% del terreno enajenable y en algunos municipios ni una sola hectárea. Por sus características naturales y humanas el terreno era poco atractivo para la inversión.

La Desamortización de Madoz culminó el proceso de venta enajenando los bienes de propios de los pueblos por medio de redenciones de censo o de subastas públicas. El porcentaje de tierras vendidas osciló entre el 0'02% de Fuente el Fresno y el 93% de Alcoba. En cualquier caso, al no ser repartidas las fincas en lotes asequibles para la población local, éstas serían pasto de especuladores y compradores forasteros (sobre todo de Madrid, Ciudad Real y Toledo). Muchos, una vez comprada la finca, se desentendían de ella o bien se veían obligados a revenderla, fuese por no cumplir con los plazos de pago o precisamente por la amenaza del bandolerismo¹⁹. A los lugareños les quedaba poco más que subsistir con unos terruños escasos y los montes exceptuados de desamortización que el Estado les había permitido conservar. Se conformó así una estructura económica basada en el latifundio que fomentó unas relaciones de dependencia entre los nuevos terratenientes y los pueblos que darán origen a un aumento de la conflictividad social a finales del reinado de Isabel II.

Otro problema fue la falta de comunicaciones adecuadas. Los caminos en general eran malos, de trazado tan tortuoso como la propia orografía del país y deteriorados por el clima y el abandono. Las carreteras más importantes, como la de Andalucía, se hallaban en la parte oriental de los Montes. El ferrocarril todavía tardaría en hacer aparición unos cuantos años. Con frecuencia los viajes se hacían en lentos carruajes que invertían veinte horas en un trayecto que hoy día se hace en menos de dos, y aun así todo dependía del buen o mal estado del camino y de los imprevistos. Tal inseguridad limitaba los intercambios comerciales a ámbitos meramente locales. Cada pueblo se relacionaba con sus inmediatos y los contactos con la capital de la provincia eran excepción.

Para completar el cuadro falta el bajísimo nivel de instrucción. En 1860 la media de población analfabeta superaba en los Montes el 85%, pasando del 90% en los pueblos más aislados. Por sexos el analfabetismo se cebaba más en las mujeres que en los hombres, dándose casos como el de Hontanar, donde dicho año sólo una mujer sabía leer y escribir, o Nava de Estena, donde únicamente lo hacían tres. Muchos ayuntamientos carecían de escuela y los padres tendían a despreocuparse de la correcta educación de sus hijos, prefiriendo ejercitarlos cuanto antes en las faenas del campo. Y esto por no hablar de la situación de los maestros, mal pagados, peor alojados y faltos de una instrucción adecuada en muchos casos.

Políticamente no eran los Montes el mejor sitio para que cuajase la triunfante ideología liberal. A falta de unos años para que surjan los primeros grupos socialistas y anarquistas que dieron cierta conciencia de clase al campesinado local, éste se halla

19. El anónimo autor de *El bandolerismo en los Montes de Toledo y su extinción* comentaba cómo una enorme finca de 40.000 hectáreas situada a ocho leguas de Toledo, en territorio se supone exento de bandidaje, hubo de ser vendida a trozos, y los pocos que se atrevieron a adquirirlos sufrieron el acoso de los bandoleros hasta que tiraron la toalla y revendieron (Op. cit., pp. 12-14).

despolitizado o defiende en mayor o menor grado al carlismo. Insístase en ello: más por representar la única oposición razonablemente fuerte al liberalismo que por un programa político claro. Faltos los pueblos de fuerzas de la Guardia Civil o la Milicia Nacional, por estar ambas reconcentradas en las capitales de provincia, el paso de una columna carlista solía ser celebrado por las poblaciones con vivas muestras de entusiasmo.

En síntesis, Bernardo Moraleda pasa sus primeros años en un medio rural atrasado, aislado, con graves carencias sociales, una red de comunicaciones muy deficiente y habitado por una masa campesina y ganadera pobre, apegada a la tierra, sin instrucción básica, defensora de la tradición y resentida con el nuevo régimen traído por la burguesía liberal urbana. En resumen, los elementos clásicos que favorecen la aparición del bandolerismo.

4. Desertor y carlista

Es opinión común que el bandolero surge casi siempre porque hace algo que la opinión local no considera delictivo, pero que es criminal ante los ojos del Estado o de los grupos que gobiernan la localidad. El campesino, pastor o ganadero se echa al monte porque no sabe lo que hará con él un sistema que ni comprende, ni le comprende a él. Más motivación tendrá si en ese instante la sociedad de la que se aparta atraviesa una época de crisis generalizada. Guerras, crisis económicas o sociales, fomentan el banditaje.

En el caso de Moraleda hay dos versiones distintas en torno a ese primer incidente que le convierte en bandido. Por un lado se dice que con quince o diecisiete años discutió con el amo de un ganado que él cuidaba por el ajuste de su sueldo, llega-

ron a las manos y Bernardo le mató. La otra versión dice que fue llamado a filas y, quizás aconsejado por un tío suyo, se hizo prófugo para a renglón seguido unirse a los carlistas que por entonces merodeaban por los montes.

Lo cierto es que la primera versión se parece demasiado al origen de otras historias de bandoleros²⁰, en tanto que la verosimilitud de la segunda la confirman todos los testimonios orales consultados y algunos de carácter escrito: existe, en efecto, una nota oficial que dice que el 9 de agosto de 1873 se ausentaron de Retuerta los tres mozos que cubrían el cupo de hombres que dicho ayuntamiento debía incorporar a filas ese año para servir en el Ejército de la República. Uno de ellos es Bernardo Moraleda Ruiz. Los otros dos, Fernando del Cerro Mancebo y Cándido Gutiérrez Rivero, se convertirán en sus primeros compañeros de correrías (Véase Apéndice).

El propio Moraleda, años más tarde contaría lo siguiente: *"Era cuando una de las guerras de Cuba y viene de pronto la orden de que nos incorporásemos al servicio militar todos los mozos mayores de diecisiete años. Como casi todos íbamos a aquellas malditas tierras y de los que iban volvían muy pocos, decidimos en vez de acudir al llamamiento de la leva irnos al monte Los Juanillones, Los Curdas, El Magro y yo. Nos proveímos de escopetas y municiones, comprometiéndonos antes no matar a nadie, sino únicamente robar y secuestrar para exigir indemnizaciones"*²¹.

Nuestro personaje comienza su odisea, pues, al modo habitual en aquellos turbulentos años del Sexenio Revolucionario: rehuendo un servicio militar donde tenía grandes posibilidades de ser destinado a la larga guerra que desde 1868 se libraba en Cuba. Prófugos y desertores fueron aquellos años moradores habituales de los Mon-

20. Un bandido del Sur de Italia coetáneo de Moraleda, Angelo Duca (a) Angiolillo, se echó al monte después de un altercado sobre el ganado que cuidaba con un guarda (véase Hobsbawn, *Rebeldes primitivos*, p. 30).

21. Mariscal de Gante, op. cit.

tes de Toledo. El miedo al servicio estaba plenamente justificado aunque sólo fuese por la alta mortalidad existente en el ejército español. Mortalidad que en las colonias se debía más a las condiciones de vida del recluta (mala alimentación, higiene deficiente y enfermedades contagiosas) que a la actividad bélica²². Por lógica, quienes regresaban para contarlo influían en el ánimo de los mozos pendientes de sorteo para que no acudiesen a los reclutamientos.

Todos los mozos solteros y viudos sin hijos que el 30 de abril del año en curso tuvieran de 18 a 20 años debían ser comprendidos en los padrones que los ayuntamientos confeccionaban anualmente y que se hacían públicos para que los interesados o sus familiares pudiesen alegar cualquier razón que les eximiera del servicio. Muy pocos contaban con medios para entregar la correspondiente redención en metálico (lo que no hacía sino pasar el problema a otra familia). El resto debían aguardar el fallo de las diputaciones y si estas decidían que el mozo era útil para el servicio, sólo cabían dos opciones: resignarse o desertar. Tal fue el caso de Moraleda.

La fecha en que Bernardo deserta, 1873, no es casual: el profuguismo aumenta cuando el Estado es incapaz de mantener el orden hasta entonces establecido; y eso es lo que estaba sucediendo en España aquel año. El Gobierno de la República no daba abasto para frenar por un lado a los carlistas y por otro a monárquicos y cantonales. Contemplaba impotente la aparición de los primeros núcleos socialistas y anarquistas, que añadían más confusión a un estado de cosas ya confuso de por sí. Por añadidura, el pueblo aprovechó para descargar su ira contra las gravosas contribuciones de consumos y las quintas.

Las actas de las Diputaciones de



Foto 4: El comandante carlista Antonio Merendón
Mondéjar (1850-1873)
(Rigoleta nº 214, 27-VI-1885)

Toledo y Ciudad Real son elocuentes en este sentido: en algunos pueblos el sorteo de quintos degeneró en graves incidentes; en otros los mozos habían escapado o simplemente se negaron a acudir a la capital para ingresar en Caja. Por no hablarse de aquellos que habiéndose encontrado con alguna de las muchas partidas carlistas que merodeaban por el país, decidieron unirse a ellas.

La leyenda asegura que Moraleda se incorporó a una de dichas partidas. ¿A cuál? Una vez más difieren los relatos. La versión más extendida le hace formar parte de la tropa dirigida por Lucio Dueñas García-Cano (a) el Cura de Alcabón, mientras otras fuentes le hacen soldado de la de Antonio Merendón Mondéjar²³.

22. Sólo entre 1861 y 1864 murieron en Cuba por enfermedades diversas unos 4300 soldados, y esto en tiempos de paz (Véase Feijoo Gómez, Albino, *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, p. 309).

23. Lucio Dueñas García-Cano (1817-1901), natural de Torrijos y cura ecónomo de la villa de Alcabón (de ahí su apelativo) llevaba ya muchos años conspirando a favor del carlismo cuando se levantó por vez primera con-

Por mucho que incluso autores bien informados como Félix Urabayen digan que Moraleda estuvo con el Cura de Alcabón, lo cierto es que cuando Bernardo desaparece de su pueblo en agosto de 1873, aquél llevaba unos meses confinado en Cuba y no regresaría a España hasta mayo de 1874. El sacerdote carlista estaba, pues, a buen recaudo y a miles de kilómetros de los Montes. Sabemos, de todas formas, que el viejo conspirador ya había hecho de las suyas en dos ocasiones: una en 1869 y la otra en 1872. ¿Pudo haberse unido Bernardo a su tropa el primero de esos años? Imposible, dado que el territorio por donde merodeó Dueñas (Maqueda, Sur de Avila y Casar de Escalona) caía a mucha distancia de los Montes.

¿Y en 1872? Se sabe que en esta ocasión el Cura pasó por Retuerta hacia el 18 de mayo, donde dejó un destacamento mientras él corría a unirse a la facción Bermúdez en Malagón²⁴; pero el nombre de Moraleda no figura en ninguna de las listas de integrantes de la partida de Dueñas publicadas tanto en la prensa oficial como en la sumaria que se le siguió por aquella rebelión, en la que, en cambio, sí aparecen implicados otros bandoleros como José Tejero Pozo (a) Longinos, Manuel Albacete (a) Milreales o Agapito Camacho (a) Cartucho²⁵.

De todos modos es bastante seguro que Moraleda trabase contacto con la partida o, por lo menos, con el destacamento de Retuerta, que estaba situado en la cercana Sierra de Cabrahigos. Los jefes carlistas sabían que nadie como los carboneros y los cabreros conocían mejor aquellas fragosidades, y además simpatizaban con la Causa. Así pues, si Moraleda no se integró en la partida del Cura, por lo menos debió de conocerla o incluso servirles de guía en su retirada. Aún así resulta extraño que no se haya conservado la menor referencia a Bernardo en la detallada sumaria seguida contra tal partida.

En cambio sí hay constancia de que formó parte de la partida de Antonio Merendón Mondéjar: en concreto una lista completa de sus integrantes publicada en varios boletines oficiales y en la "*Gaceta de Madrid*", donde figuran los nombres de Bernardo Moraleda y Fernando del Cerro, ambos con la categoría de soldados²⁶. Por noticias de prensa se sabe que el 9 de agosto Merendón, en unión del comandante Regino Mergeliza y del presbítero Leonardo Garrido, acababan de salir del término de Consuegra para adentrarse en los Montes²⁷. Al parecer iban reclutando mozos e incluso habían dictado un bando prohibiendo terminantemente que las autoridades de los pueblos

tra el Gobierno Provisional el 1 de agosto de 1869. Capturado cuatro días más tarde, se libró de una condena a muerte y fue indultado. En mayo de 1872 se unió a la facción dirigida por Agustín Moya y, muerto éste, a la de Francisco Bermúdez, recorriendo los Montes de Toledo hasta finales de junio. El 27 de este mes fue derrotado a orillas del río Estenilla y escapó a Madrid, donde será detenido el 31 de julio. Trasladado al juzgado de Escalona, en abril de 1873 pasa a Cádiz y de allí a la isla de Pinos, en Cuba, donde permanece confinado hasta que en mayo de 1874 regresa a España con ocasión de un canje de prisioneros. Inasequible al desánimo, insistió en formar una tercera partida a finales de año, la cual fue capturada el primer día de 1875 en Ciudad Real.

24. *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 19 de mayo de 1872: "El Cura de Alcabón con trece individuos que componen su partida marchaba ayer hacia Retuerta, en la provincia de Ciudad Real".

25. Archivo General Militar de Segovia: 90 Sección. Caja 807/6127. Los folios 1902 a 1903 contienen una relación completa de los integrantes de la partida en la que en ningún modo se cita o menciona a Moraleda.

26. *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, 4 de abril de 1874, pp. 2-3. La lista reúne un total de 181 hombres integrados en las partidas de Merendón y de Regino Mergeliza de Vera, que en el verano de 1873 estaban juntas.

27. Leonardo Garrido Bueno, nacido en 1842 en Santa Olalla, conocía al Cura de Alcabón por haber sido integrante de su partida entre mayo y junio de 1872. A finales de noviembre de dicho año, al frente de otra partida, había intentado liberarlo de la cárcel donde se hallaba preso en Torrijos, empresa que fracasó al parecer

entregasen a los mozos de la reserva bajo pena de muerte.

Fuera del dato de que Moraleda estuvo entre los hombres de Merendón en unión de su amigo Fernando del Cerro, su paisano Ambrosio Navarro y de su futuro compañero de fechorías Castrola, nada se sabe de su paso por las filas carlistas. Algún autor asegura que logró el grado de sargento, pero de ser así figuraría como tal en la lista arriba mencionada. Tampoco se sabe cuánto tiempo permaneció con Merendón ni lo que hizo a la muerte de éste a finales de septiembre de 1873. Quizás, siendo como era prófugo del ejército, optó por continuar en el monte antes de arriesgarse a un indulto que hubiese supuesto ser destinado más pronto o más tarde a Ultramar. A fin de cuentas el monte no era un enemigo para él. Conocía bien sus secretos y debía de estar habituado al aislamiento y a la soledad que le proporcionaba.

5. Moraleda bandolero: sus compañeros

El primer delito conocido de Moraleda tras su fugaz paso por el carlismo debió de tener lugar antes de agosto de 1874 y se trata de un robo perpetrado en el pueblo de Burujón (Toledo) en compañía, entre otros, de un tal Domingo Bragas, de Gálvez; Pío Gómez, de San Pablo de los Montes y Miguel Cotorro, de Menasalbas. Estos dos últimos habían militado con Bernardo en la partida de Merendón. Pío, nacido en San Pablo en 1852, lo hizo a principios de agosto de 1873 tras haberse fugado con tres pa-

sanos para evitar entrar en Caja; Cotorro, llamado en realidad Miguel Sánchez Taute, desertor del Regimiento de Caballería de Talavera, se unió a la partida el 22 de julio con ocasión de su entrada en Gálvez.

La noche del 15 de enero de 1875, volvió Bernardo a las andadas robando once mil reales en Nava de Estena (Ciudad Real) a D. Antonio Sánchez, un cobrador de contribuciones. Sus compinches fueron esta vez sus viejos amigos Fernando del Cerro y Cándido Gutiérrez, más Abdón Herrera y un tal Antolín, ambos de San Pablo, junto con dos hombres más desconocidos.

El mismo mes o el siguiente cometió otro robo en la jurisdicción del juzgado de Puente del Arzobispo, sin que se conozca la víctima, el lugar y botín obtenido. Le acompañaban tres hombres: un vecino de Horcajo de los Montes de nombre Esteban García, prófugo como Moraleda, y dos desertores del ejército cuyos nombres no figuran, aunque la descripción de uno de ellos parece coincidir con la del cabecilla carlista Justo Serrano Núñez (a) Sartenilla²⁸.

La pista de Bernardo se pierde durante dos largos años. Es posible que protagonizara alguno de los numerosos robos anónimos que figuran en los Boletines Oficiales de Toledo y Ciudad Real de aquella época, pero hasta el momento no se le ha podido identificar. Es también posible que en los primeros meses de 1876, aprovechando la subida al trono de Alfonso XII, solicitase sin éxito un indulto al nuevo

por una confidencia. Tras una rocambolesca huida aparece a principios de agosto de 1873 dando un espectacular golpe de mano en Aranjuez, tras el cual se une a Merendón y Mergeliza. La existencia de este personaje quizás explique que se relacione a Moraleda con el Cura de Alcabón: es posible que el cabrero de Fuente el Fresno sirviese a las ordenes de Santa Olalla, pero la memoria popular recordaba mejor a Lucio Dueñas y de un modo nada extraño a los mecanismos de transmisión de la tradición, terminó asociando ambos personajes como si fuesen el mismo.

28. La descripción del *Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real* del 1 de marzo de 1875 ("*...pecoso de viruelas, estatura regular, color moreno, pantalón encarnado, chaquetilla azul, pelo negro, desertor del ejército y con boina*") coincide con la aparecida en el *Boletín de Toledo* un año antes, el 26 de febrero de 1874: "*Estatura regular, hoyoso de viruelas, color moreno, perilla y bigote cortos, cara redonda. Traje pantalón rojo, blusa azul, boina roja*".

monarca, tal y como parece ser que hizo su compañero Castrola²⁹.

Hacia finales de aquél año, quizás en diciembre, Bernardo se unió a la partida dirigida por sus paisanos los hermanos Juanillones, la cual andaba por los Montes desde el fin de la guerra dedicada al secuestro de gente más o menos adinerada³⁰. El primer golpe en el que se sabe intervino Moraleda fue el secuestro la tarde del 11 de enero de 1877 de Esteban Tapia Dorado, alcalde de Urda. La elección fue correcta: D. Esteban era el hombre más rico de la localidad y ello aseguraba un pingüe rescate por él. No hay constancia de que dicho rescate se pagase, pero sí que la gavilla retuvo al alcalde hasta la tarde del día siguiente y después le soltaron, perdiéndose entre los montes.

El 19 de febrero siguiente, Moraleda, los Juanillones, los Purgaciones y el Magro secuestraron a Pedro Gómez Quintanilla (Hontanilla, según otras fuentes), modesto propietario de Horcajo de los Montes (Ciudad Real) en un paraje cercano a este pueblo conocido como la Boca de Poveda y obtuvieron cuatro mil reales de "limosna"³¹. No consta que Bernardo participase en otras fechorías de sus paisanos cometidas en los dos meses siguientes, como fueron el robo y asesinato del carretero Francisco Moreno Peco (26 de marzo) en el camino de Villarrubia de los Ojos a Fuente el Fresno, o el robo de comestibles a Bernardo Mata, ganadero de Malagón, cometido dos días más tarde.

Estuviese o no separado de sus paisanos (cosa que entre los bandoleros montesinos solía ser habitual), Moraleda reaparece el 8 de mayo en unión de El Magro y



Foto 5: Los compañeros de Moraleda: Juan y Felipe García-Quilón López-Simancas, "Los Juanillones"

otros dos desconocidos (¿los Purgaciones?) atracando a unos pastores y causando lesiones al guarda municipal de San Pablo de los Montes, Guillermo Bermejo. Por idénticas fechas, los mismos robaron una escopeta en término de Malagón a Gregorio Zarceño Solera, juez municipal que fuese de dicho pueblo. Finalmente, la mañana del 4 de agosto secuestran cerca de Villarta de los Montes (Badajoz) a un tal Julián Molina Grano de Oro.

No se volverán a tener noticias concretas de nuestro personaje hasta el uno de mayo de 1879, fecha en que comete uno de los dos delitos de sangre que se le imputan. Según parece, llevaba una temporada separado de los Juanillones porque no estaba de acuerdo con su manera de actuar ni compartía la idea de asesinar para robar. Ello no impidió que su cabeza fuese puesta a precio a cambio de una respetable suma de dinero que no pocos estaban dispuestos a

29. Villalobos Villalobos, Luis, *Bandoleros de los Montes de Toledo: Castrola y su compañero Farruco*, p. 114.

30. El núcleo principal de esta partida lo formaban: Felipe García Quilón López-Simancas (1830-1900) y su hermano Juan (1834-1882), llamados los Juanillones; Casimiro y Ambrosio Navarro Clemente (a) los Purgaciones (fusilados en 1882), y Justo Gómez Gómez (a) El Magro, de San Pablo de los Montes (nacido hacia 1842). Todos comienzan sus andaduras delictivas tras un breve paso por las facciones carlistas.

31. Entre los bandoleros era costumbre denominar así al rescate pagado por las víctimas de sus secuestros o sus familiares.

cobrase. Fue el caso de Antolín Pérez, un pastor de Hontanar al que Bernardo conocía bien. La mañana del día mencionado Antolín sorprendió a Moraleda descansando en una pedriza y se acercó a él con intención de matarle. Fuese un ruido que oyó o una mera cuestión de instinto, el bandido se puso en pie y mató de un disparo al pastor³².

Parece ser que poco después cometería su segundo crimen cuando, mientras dormía en el campo con una novia suya fue cercado por la Guardia Civil y un grupo de Escopeteros de la Diputación (no se sabe de qué provincia). Al intentar escapar disparó y mató a un capitán de voluntarios (según otros relatos a un sargento de la Benemérita).

En mayo de 1879 la banda de los Juanillones tenía un nuevo socio que no hacía mucho se había fugado en un traslado de presidios arrojándose de un tren en marcha: se llamaba Laureano de la Cruz Navarro y era también natural de Fuente el Fresno. Nacido en 1835, Laureano trabajó como jornalero en su pueblo hasta que se unió a una partida carlista allí levantada en julio de 1869. En octubre siguiente fue detenido por robo a unos ganaderos en la Boca de la Torre Abraham, uno de los sitios predilectos de los bandoleros para verificar sus asaltos³³. Menos conocido es Saturnino Azaña Aldaraví, de San Pablo de los Montes, que sin embargo contaba en su historial haber herido a un guardia civil y asesinado a un sargento de la Benemérita en julio y agosto de 1878, respectivamente.

Este grupo cometió todo tipo de

robos y secuestros a lo largo del año: así, por ejemplo, en julio secuestraron a Mamerto García, modesto propietario de Urda; la noche del 1 de octubre asaltaron el Ayuntamiento de Luciana (Ciudad Real) y a varios vecinos del lugar, llevándose dinero y varios efectos. Más audaz fue el secuestro que perpetraron en la persona de Canuto Medina, hijo del alcalde de Pulgar (Toledo) que era además arrendatario de la dehesa del Castañar. El muchacho sólo fue liberado tras pagar el padre la preceptiva "*limosna*" y ofrecerse él mismo como rehén. No hay noticias de que Moraleda participase en los hechos descritos, lo cual, una vez más, no descarta tal posibilidad. De hecho tan sólo está confirmado que intervino en un caso de extorsión con amenazas en la persona de Ventura Obelar, vecino de Gálvez, junto a los Juanillones y Saturnino Azaña.

Estos acontecimientos crearon tal clima de inseguridad que la Diputación Provincial de Toledo decidió a finales de 1879 crear una partida de escopeteros que, dirigida por un sargento de la Guardia Civil, se encargase de apoyar a ésta en su lucha contra los bandidos. Sin embargo, medio año más tarde, la Corporación consideró que la partida no daba los resultados deseables porque los criminales procuraban eludir todo encuentro con la misma.

Para entonces ya había tenido lugar el suceso que había colmado la paciencia de las autoridades: la noche del 21 al 22 de febrero de 1880 los Juanillones, los Purgaciones, Laureano de la Cruz, Saturnino Azaña, Antonio Cuéllar (a) el Pastor de

32. Se dice que en el mismo Hontanar, en un paraje de la finca Las Cigüeñuelas conocido como Los Chorrancos, Moraleda, cuyos compañeros dudaban de su capacidad como "criminal", hubo de hacerse cargo formalmente de la muerte de un pastor de nombre Feliciano al que sus compinches habían quitado de enmedio de un disparo en la cabeza. De esta manera logró ser aceptado por ellos y como recompensa recibió la escopeta de Feliciano, una de las que el gobernador civil de Toledo había repartido entre pastores, cabreros y otras gentes del campo a cambio de que contribuyesen a la captura de los criminales (Testimonio de Cosme García Lancha, Nava de Estena, 30 de mayo de 2005).

33. El propio Moraleda confesaba ya anciano y residente en el Castillo de Prim que por aquella garganta "*...no se atrevía a pasar nadie hace cincuenta años*" (Véase Quílez Vicente, Op. Cit.).

Yébenes y un tal Cristóbal Camacho (a) Corona asaltaron las casas de varios vecinos de Fuente el Fresno, robándoles dinero y sometiéndoles a diversas vejaciones. Esta vez el escándalo trascendió incluso en el Congreso de los Diputados y durante unos días la prensa nacional y local se ocupó del tema, mientras se emprendía la persecución de la partida por medio de fuerzas combinadas de la Benemérita y los Regimientos de Infantería de Granada y de Húsares de la Princesa.

En este suceso, el mejor documentado hasta ahora de cuantos ocurrieron en los Montes, no intervino Moraleda pese a que algunos historiadores le han atribuido cierta participación. Las actas de la investigación no le mencionan para nada, sin embargo. Por otra parte, ya hemos visto cómo el modo de operar de los Juanillones se hallaba muy alejado del carácter de Bernardo, reacio a ejercer un exceso de violencia sobre sus víctimas.

La persecución de las autoridades resultó ser un fiasco. El 26 de junio se suspendió, ya que para entonces la partida se había retirado a refugio seguro, pero también por dos razones que evidenciaban la penuria de medios para perseguirla: una, la falta de abonos de plaza a los soldados, que les impedía sufragar de su bolsillo la manutención; otra, la negativa del Gobernador Civil de Ciudad Real a facilitar los recursos necesarios para la tropa, como vestido y calzado, gravemente deteriorados durante las batidas.

Durante meses corrieron varios rumores sobre el paradero de los Juanillones y sus compinches: unos decían que pretendían pasar a Portugal, otros que se les había visto por el Valle de Alcudía e incluso por la provincia de Córdoba. Reaparecieron la mañana del 13 de septiembre de 1880 cuando en compañía de Moraleda y

Laureano de la Cruz fueron sorprendidos por la reorganizada partida de Escopeteros de la Diputación a legua y media de Navahermosa. En el posterior tiroteo resultó herido de gravedad el jefe de los escopeteros, Juan Ayuso.

Justo un mes más tarde tuvo lugar la célebre celada de Villacañas, en la que parece ser ni los Juanillones ni Moraleda participaron, quizás porque barruntaban su dramático final. Para esta ocasión se juntó un grupo de siete bandidos con la intención de asaltar el tren-correo de Andalucía a su paso por la localidad de Villacañas y robar cuatro millones de pesetas que eran conducidas a Madrid. Enterada la Guardia Civil de las intenciones de la cuadrilla por una delación, la madrugada del 13 de octubre una fuerza de veintitrés hombres al mando del teniente coronel Tomás Samper sorprendió a aquélla, matando a cuatro de sus integrantes y deteniendo a los hermanos Purgaciones. Sólo Ambrosio Polo (a) Juanillón de Urda, hermano de uno de los bandidos muertos, pudo escapar³⁴.

El cerco sobre los bandoleros supervivientes se estrechó muchísimo y a lo largo de 1881 fueron cayendo uno tras otro: Ambrosio Polo moriría en enfrentamiento con la Guardia Civil el 27 de mayo cerca de Urda. Al día siguiente, en las sierras próximas a los Cortijos de Malagón, sería detenido Juan García Quilón, el menor de los Juanillones. Temiéndose lo peor, su hermano Felipe debió de proponer a Moraleda la huida a Portugal, cosa que verificaron a través de la llamada Vereda de los Contrabandistas. En algún punto del camino, Bernardo enterró su escopeta, su antejo y cinco mil duros que había robado a un recaudador de Piedrabuena. Nunca volvió a recuperarlos.

Desde agosto de 1881 vivieron en el pueblo luso de Castelo de Vide con los

34. Los muertos en la refriega fueron: Antonio Cuéllar (a) el Pastor de Yébenes, Laureano Polo (a) Juanillón de Urda, Zoilo Peinado (a) Lobato o Sogato, y Salustiano (a) El Hijo del Guardilla.

nombres falsos de Pedro Sánchez y Manuel Rodríguez. Allí regentaron una taberna y se dedicaron a la compra y venta de cereales, pero la policía no tardó en dar con ellos. Parece que una de las cartas que imprudentemente mandaba Felipe Juanillón a su mujer dio la pista a las autoridades, que en marzo de 1882 mandaron unos emisarios a la frontera. Allí supieron del paradero de los fugitivos y a renglón seguido informaron al gobernador de Portalegre, que envió dos agentes de policía y dieciséis soldados a la taberna de aquéllos. Conducidos ante el gobernador, cuando se les designó por sus nombres verdaderos, Moraleda al parecer sufrió una crisis nerviosa³⁵.

Encarcelados en Elvas, el Ministro español de la Gobernación, Venancio González, procedió a incoar y remitir al gobierno luso la solicitud de extradición, que no fue concedida hasta el mes de julio. A finales de este mes se hizo entrega oficial de los dos reos a la Guardia Civil. El episodio tuvo lugar en el puente fronterizo de Caya. De ahí pasaron a la cárcel de Badajoz y de allí a la de Ciudad Real, donde entraron el 2 de agosto. El 25 ingresaron en la cárcel de Toledo.

Comenzó entonces una azarosa existencia para los dos bandidos. Moraleda comentó años más tarde: *"Perdí la cuenta de las sentencias que sobre mí cayeron desde que preso fuí. Llegaban las penas hasta mi encierro como libranzas enviándome dinero. A siglo y*

*pico que me condenaron las leyes"*³⁶. El panorama no era muy alentador. Tanto Moraleda como Juanillón habían perpetrado varios secuestros y según la ley sobre secuestros de enero de 1877 la promoción, ejecución o comisión de tal delito se castigaba con la pena de muerte o cadena perpetua. Cualquiera de sus fechorías contenía al menos un agravante que les conducía directamente al paredón, como sucedió con los Purgaciones y Juan, el hermano de Felipe.

No obstante, las condiciones de la extradición establecían que a ambos reos se les debía conmutar la pena de muerte con arreglo a lo dispuesto en el Tratado de extradición vigente entonces entre España y Portugal³⁷. Fue así cómo Juanillón y Bernardo se zafaron por real indulto del pelotón de fusilamiento al que les condenaba su primer juicio (el del secuestro del alcalde de Urda en enero de 1877), que tuvo lugar entre agosto y septiembre de 1882. Dos años después, Moraleda sería condenado por el juzgado de Piedrabuena a 114 años, ocho meses y un día. En total acumuló cuatro cadenas perpetuas.

En los años siguientes, Bernardo peregrinó por las penitenciarías de mayor fama de España. Primero estuvo en Ceuta, donde ingresó tras casarse con su novia, de la que sólo se sabe que se apellidaba (o apodaba) Bejerana y que era natural de Navahermosa³⁸. Con ella tuvo una hija que le dio

35. Un diario madrileño, la *Gaceta Universal* del 25 de marzo de 1882, escribía como colofón a la noticia el siguiente texto, muestra evidente de la falsa aureola que había adquirido Bernardo: *"Ha tomado parte en tres secuestros y treinta y tantos robos, y se le acumulan 22 muertes. Su compañero el Juanillón tiene 54 años (...) y aunque ha cometido bastantes fechorías nunca ha igualado al Moraleda"*.

36. Quílez Vicente, op. cit.

37. El artículo que salvó la vida de Moraleda decía así: *"Los individuos acusados o condenados por crímenes a los cuales correspondiese la pena de muerte conforme a la legislación de la nación reclamante, sólo serán entregados con la cláusula de que esa pena les será conmutada"* (véase Diccionario de la Administración Española. Madrid, 1894. Tomo IX, p. 893).

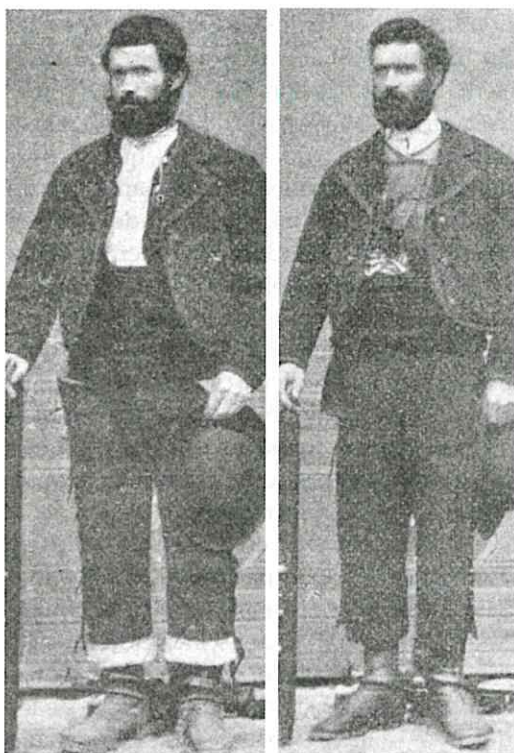
38. Como es habitual en el bandolerismo, a Moraleda no le faltaron romances que atribuirle. Según Urabayen, se le conocían tres: uno con una buñolera de San Pablo de los Montes; otro con una alfarera de Navalucillos y otro con una sepultrera de Navahermosa. Sin embargo, el relato de sus andanzas románticas ofrecido por el escritor navarro adolece de cierta confusión entre las tres mujeres y parece en su mayor parte trufado de más ficción que de otra cosa.

un nieto. En dicha prisión ejerció de zapatero y obtuvo el régimen abierto hasta su traslado a Santoña. Dícese que en el cambio de penal influyó el hecho de que su mujer, cansada de esperar un posible indulto, empezó a vivir con otro. Enterado Moraleda de lo sucedido, repudió a su esposa y al cumplir el traslado dejó a su familia en Ceuta.

6. Los últimos años

Además de los anteriores no se conocen los demás centros donde Bernardo cumplió condena, con excepción de un breve paso por la prisión celular de Madrid en 1911. La enumeración y el orden varía según los autores. Los más citados son Dueso, Puerto de Santa María y Ocaña. En todos su comportamiento debió de ser ejemplar y le permitió reducir años de condena.

La ansiada libertad le llegó en 1922 ó 1923 y se dice la logró en forma de indulto especial debido a la proclamación como Papa de Pío XI³⁹. Muy poco después regresó a los Montes de Toledo. Pobre, muy anciano, pero todavía ágil pese a los achaques que los años y la vida en prisión habían minado su legendaria dureza física, pasó una buena temporada pidiendo en los mesones, donde a cambio de algún dinero o comida contaba sus aventuras ante un fascinado auditorio. Tras una temporada en Navalucillos, pasó a vivir en casa de un primo suyo en Nava de Estena. Allí un capitán retirado de la Guardia Civil de nombre Ocaña le consiguió trabajo como



Los compañeros de Moraleda: Ambrosio y Casimiro Navarro Clemente, "Los Purgaciones". (Alrededor del Mundo, 31-X-1902. Fotografías de Juan J. Muñoz)

encargado de las bodegas del Castillo de Prim⁴⁰. Allí trabajaba aún en 1935, año en que José Quílez Vicente, periodista de la revista *Estampa*, le dedicó un reportaje y una breve entrevista. Las fotografías del exbandolero que acompañaban al reportaje nos lo muestran enfermo, muy viejo, con una larguísima barba y rodeado de niños. Pese a todo, no tenía mal recuerdo de la vida que había llevado⁴¹.

39. Moreno Montero, Isaac, *Historia de una partida de bandidos en los Montes de Toledo. II Certamen Literario para la Tercera Edad*. Toledo, Diputación Provincial. 1986, p. 73.

40. La finca, situada en término de Retuerta y hoy en ruinas, fue regalada al general Prim en los años 60 del siglo XIX y por entonces era propiedad de su hijo, Juan José Francisco Prim Agüero (1858-1930). Es muy conocida la leyenda del encuentro de Moraleda con el hijo de Prim, que siendo muchacho se perdió durante una cacería de su padre y fue el propio Bernardo quien le recogió y llevó al Castillo. En agradecimiento, el hijo le ofreció trabajar en las bodegas de la finca cuando le reconoció a poco de ser indultado.

41. En la entrevista comentaba no sin cierta nostalgia: "¡Aquellos tiempos! ¡Aquel vivir! ¡Si yo tuviera mis piernas de hace cincuenta años! ¡Ni con esos bichos que traen ustedes y que corren sin caballos podrían cogerme a mí campando por esas breñas!"

Aún le quedaron fuerzas para participar activamente en las elecciones de febrero de 1936 reclutando votos para los agrarios, una de las candidaturas llamadas entonces *contrarrevolucionarias*⁴². Se sabe que al estallar la guerra civil aún permaneció un tiempo en el Castillo de Prim, criticando duramente las actuaciones de los

milicianos. Incautada dicha finca, cayó al parecer enfermo y se acordó su traslado a una sala de Beneficencia del Hospital Provincial de Ciudad Real, tal y como había solicitado sin éxito repetidas veces. Allí murió oscura y pobremente quizás a principios de 1937, sin ver el trágico final de la contienda.

Apéndice documental

Documento 1:

– Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: 8 de diciembre de 1873, p. 7.

D. Modesto Fernández y Alvarez, Comandante Graduado Capitán Fiscal Militar de la plaza de Ciudad Real.

Habiéndose ausentado los mozos de la reserva del año actual que cubrían cupo por el Ayuntamiento de la villa de Retuerta, de esta provincia, Fernando del Cerro y Mancebo, natural de Navas de Estena, Bernardo Moraleda y Ruiz, natural de Fuente el Fresno y Cándido Gutiérrez y Rivero, natural de la expresada villa de Retuerta, los que consta que el 9 de Agosto se marcharon a la facción, usando de la jurisdicción que me conceden las Ordenanzas del Ejército por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto a los tres mencionados individuos para que se presenten en el término de treinta días, contados desde la fecha, en la cárcel pública de esta ciudad a dar sus descargos, y de no comparecer en el referido plazo seguirá la causa los trámites que la Ley determina.

Dado en Ciudad Real a 27 de Noviembre de 1873.

Documento 2:

– Anónimo publicado en un artículo de *El Imparcial*, 5 de marzo de 1880, p.1.

A D. N. N.- De D.- Ya puede usted dar orden al cabreriyo pá que nos encomiende las reses que mus agan farta. Itimas dígame usted al que juarda los puercos que ende mañana nos ponga un lechón o un guarrapo todos los días en el Portillo de Abajo. Si no lo ace usted cuando salga de H..... no fatará quien le meta una cuarta e jierro por er cuerpo.- Los amigos de siempre.

42. Así lo dice Urabayen en el artículo "La última escopeta negra" (*El Sol*, 7 de junio de 1936). El candidato por Ciudad Real para las elecciones de febrero de 1936 al que se refiere fue Daniel Mondéjar Fúnez, que al ser el diputado más votado de las derechas obtuvo la correspondiente acta. Mondéjar fue poco más tarde una de las víctimas de la represión republicana a comienzos de la guerra civil.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO: *El bandolerismo en los Montes de Toledo y su extensión. Estudio por un labrador*. Madrid, 1880.
- CARO BAROJA, JULIO: *Ensayo sobre la Literatura de Cordel*. Ediciones Istmo. Madrid. 1990.
- CASERO HUERTAS, LUCIO: *Historia cronológica de Fuente el Fresno*. Ciudad Real. 2000.
- DA CUNHA BERMEJO, JOSE ANTONIO: *Las Ventas y Peña Aguilera. Historia, monte y tradición*. Ventas con Peña Aguilera. 1999.
- FEIJÓO GÓMEZ, ALBINO: *Quintas y protesta social en el siglo XIX*. Ministerio de Defensa. Madrid. 1996.
- FLORES DEL MANZANO, FERNANDO: *El bandolerismo en Extremadura*. Biblioteca Popular Extremeña. Badajoz. 1992.
- GAMARRA MORALEDA, JULIÁN: "El bandolero más temido de los Montes de Toledo". *Lanza* (Ciudad Real, 11-20 de febrero de 1976).
- HOBBSAWN, ERIC J.: *Bandidos*. Barcelona, Crítica, 2001.
- HOBBSAWN, ERIC J.: *Rebeldes primitivos*. Barcelona, Crítica, 2001.
- LEBLIC GARCÍA, VENTURA: *Bandoleros de los Montes de Toledo*. Toledo. IPIET. 198
- MARISCAL DE GANTE, NICASIO: "El último bandido de los Montes de Toledo". *El Castellano* (Toledo, 6 de agosto de 1927).
- PIRALA CRIADO, ANTONIO: *Historia Contemporánea*. Madrid, 1895.
- ROSSO DE LUNA, MARIO: *Del árbol de las Hespérides. Cuentos teosóficos españoles*. Barcelona. Edicomunicación S.A. 1988.
- QUÍLEZ VICENTE, JOSÉ: "Aún vive el último bandido de los Montes de Toledo". *Estampa* (Madrid, nº 372, 2 de marzo de 1935).
- URABAYEN, FÉLIX: "Romance de los Montes". *El Sol* (Madrid, 7 de enero de 1930)
- URABAYEN, FÉLIX: "El Risco de las Paradas". *El Sol* (Madrid, 4 de agosto de 1926)
- URABAYEN, MIGUEL: *Folletones en "El Sol" de Félix Urabayen*. Diputación Foral de Navarra, 1983.
- VILLALOBOS, VILLALOBOS, LUIS: *Bandoleros de los Montes de Toledo: Castrola y su compañero Farruco*. Ciudad Real. (Inédito). 1983.